

CONSTRUCTORA DEL PACIFICO IMERVAL CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO AL 31 DEL DICIEMBRE DEL 2012

NOTA 1 – INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

CONSTRUCTORA DEL PACIFICO IMERVAL CIA. LTDA. Se constituyó el 1ro. De Diciembre de 1995 en la Notaría Octava del cantón Quito, Provincia de Pichincha y en el Registro Mercantil el 19 de Diciembre del mismo año, bajo el Nro. 0067, tomo 128 del Cantón Quito.

Su domicilio es la Calle El Telégrafo E10-48 Y Juan de Alcántara, edificio de 4 pisos color café en las oficinas del cuarto piso.

Tiene como objeto social el campo de la Ingeniería Civil: Construcción de obras civiles, cálculo estructural de obras de todo tipo, dirección técnica, fiscalización y supervisión de obras, levantamientos planimétricos y topográficos, elaboración y replanteo de anteproyectos y proyectos, arbitrajes, avalúos, peritajes técnicos, intervención en concursos relacionados con la Ingeniería. En el campo de la Arquitectura y Urbanismo: Estudios territoriales, urbanísticos, arquitectónicos, de sistemas constructivos de materiales, propuestas gráficas y escritas de obra nueva y existente, análisis de precios unitarios, reajustes de precios. Diseño y decoración de interiores, exteriores, parques y jardines. Intervención en concursos relacionados con la Arquitectura; en el campo de la Asesoría en Contratación Pública: Preparación y análisis de documentos precontractuales, celebración y ejecución de contratos de obra. Entre otras en la capacitación en contratación pública. El objeto de la compañía además: Adquirir, vender o negociar bienes inmuebles, diseñar y construir viviendas, edificaciones públicas, privadas y obras de infraestructura por sí mismo o a través de terceras personas, proceder a la venta a futuro de inmuebles de manera directa o a través de entidades públicas semipúblicas y privadas. Importar y comercializar bienes y servicios necesarios y requeridos para el cumplimiento de su objeto social.

NOTA 2 – BASE DE REFERENCIA ELABORACION DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros se ha elaborado conforme con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's para Pymes y adoptadas para su aplicación por la Superintendencia de Compañías y se presentan en moneda (Dólares) de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional de la empresa.

La empresa califica como PYMES de acuerdo al reglamento emitido por la Superintendencia de Compañías.

Los estados financieros presentan la determinación y aplicación consistente de políticas contables, las mismas que entre las más importantes de la compañía están en la nota 3.

También es necesario emplear otros juicios y estimaciones de los profesionales para establecer las políticas contables de la empresa. La Gerencia General ha emitido los juicios profesionales para la debida aplicación en el proceso de las políticas contables y que tenga una mayor relevancia de los datos reconocidos en los estados financieros.

NOTA 3 – POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

La empresa prepara un juego completo de Estados Financieros:



Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio.

Estas políticas Contables son aplicadas uniforme y sistemáticamente, comprenderán aspectos relativos tanto a los antecedentes de la entidad, de conformidad con las NIIF's para Pymes y las relacionadas con los componentes significativos que integran los estados financieros, así como un adecuado sistema de referencia cruzada para permitir su identificación.

La responsabilidad de la preparación de los estados financieros corresponde a la Administración de la empresa.

3.1.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Es el dinero físico así como los depósitos en cuentas bancarias de la empresa Y los equivalentes de efectivo son aquellas inversiones a corto plazo que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo NO significativo de cambios en su valor.

3.2.- CUENTAS POR COBRAR

Son registradas al monto según la política de reconocimiento de ingresos. Las cuentas consideradas irrecuperables son dadas de baja en el momento en que son identificadas como tal. Estas cuentas serán valuadas a su valor razonable de recuperación al final del ejercicio contable. Y las cuentas por cobrar de cobro dudoso consideramos lo siguiente:

a.- Con cargo al gasto se realiza una estimación razonable que cubra las que pudieran resultar incobrables en el futuro (provisión).

b.- El saldo de cuentas de cobro dudoso se calculará mediante el análisis individual de cada uno de los deudores.

Con estos antecedentes las cuentas por cobrar se presentan en los estados financieros a su valor estimado de recuperación.

3.3.- PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

El costo inicial de propiedad, planta y equipo comprende:

El precio de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar en forma adecuada.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La empresa deprecia estos activos aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición y será distribuido en forma sistemática a lo largo de su vida útil.

Los porcentajes de depreciación determinados en función de los años de vida útil son:

- | | |
|-------------------------|---------|
| - Maquinaria y equipo | 10 años |
| - Muebles y Enseres | 10 años |
| - Equipo de Computación | 3 años |
| - Vehículos | 5 años |



3.4.- DETERIORO DEL VALOR DE LOS ACTIVOS

La empresa evaluará a la fecha que se informa, si existe algún indicio del deterioro del valor de algún activo. Si existe este indicio, la empresa estimará el importe recuperable del activo.

La empresa reconocerá el deterioro de los activos, cuando el valor en libros sea superior al valor de rescate de los mismos reconociendo un ajuste contra resultados del ejercicio, previa revisión de los activos por un especialista.

3.5.- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del giro del negocio y se reconocen a su valor razonable, no existen componentes de financiación que es lo que está en línea con la práctica del mercado.

3.6.- BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprenden todos los componentes que la empresa proporciona a los trabajadores, incluyendo los administradores y gerentes a cambio de sus servicios.

Los costos de provisión por jubilación patronal, así como por desahucio, no corresponden en este período, puesto que todos los empleados y trabajadores tienen menos de 10 años.

3.7.- ANTICIPO DE CLIENTES

Los anticipos se reconocen a su valor razonable y en base al valor efectivamente anticipado, se liquidará de acuerdo a, contratos, convenios y acuerdos que han de ser aplicados con la debida facturación respectiva.

3.8.- PROVISIONES

La empresa reconocerá una provisión cuando:

- a.- Tenga una obligación en la fecha sobre la que se informa como resultado de un suceso pasado.
- b.- Sea probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que comporten beneficios económicos, para liquidar la obligación.
- c.- El importe de la obligación pueda ser estimado de forma fiable.

Reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto.

3.9 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS, COSTOS Y GASTOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el giro del negocio de la empresa.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir todos los gastos son reconocidos en el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.10.- PARTICIPACION A TRABAJADORES

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

NOTA 4 – DETALLE DE PARTIDAS REGISTRADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Anexos en hojas de Excel.

SITUACION FISCAL

Al cierre de los Estados Financieros la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

HECHOS POSTERIORES

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole, ocurridos entre la fecha de término del ejercicio y la preparación de los estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o resultados de la empresa.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas.


Arg. Iván Vinicio Merino O.
GERENTE GENERAL


Ing. Ricardo Álvarez P.
CONTADOR

R.U.C. 1704483708001

